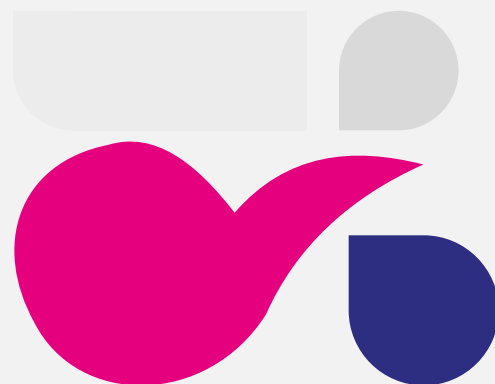


Columnas ESTATALES

14 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Avanza IMSS - Bienestar

ESPECIAL
 **Macarena Montoya.** Como parte de la transición del Instituto de Salud del Estado de México hacia el IMSS - Bienestar, el gobierno estatal solicitó a la Legislatura mexiquense la desincorporación de otros 29 inmuebles localizados en 23 municipios, con lo que suman 52 hospitales predios y unidades de salud que pasarán a ser parte del organismo público descentralizado en el rubro de salud. La secretaria de Salud, **Macarena Montoya**, no se hará cargo de estas nuevas clínicas y hospitales, será el nuevo esquema quien se encuentre facultado para ello, con la esperanza de que comiencen a llegar los insumos, gasas, medicamentos y se arreglen las demandas del personal que ha señalado sobre las condiciones adversas que privan actualmente en el sector salud.

Buena fortuna

ESPECIAL
 **Juan Carlos González.** A quien le están dando buenas noticias es al secretario de Bienestar, **Juan Carlos González**

Romero, pues el gobierno mexiquense ha propuesto elevar a rango constitucional los programas sociales mexiquenses, por ejemplo, la Tarjeta de Mujeres con Bienestar, la atención para personas con discapacidad y otros más que respaldan a la población que más lo necesita y que fue uno de los compromisos por parte de la Gobernadora **Delfina Gómez**

Álvarez. Es una buena noticia para los mexiquenses, pues cada cambio de gobierno, se modifican los programas sociales y si bien la actual administración decidió mejorar la tarjeta de atención para las mujeres, es probable que en los cambios por venir, abandonen al sector más vulnerado de la entidad.

Impugnan resoluciones del TEEM

ESPECIAL
 **Erika Icela Castillo.** Como parte de la transición del Poder Judicial durante el segundo periodo,

enseguida de **Héctor Macedo**. Ella ha determinado continuar ante el Tribunal Electoral federal la impugnación de la resolución en el Tribunal Electoral estatal que le impide ocupar el cuarto periodo o la vacancia que de acuerdo con la ley y la normatividad podría ocupar, pues cumple con todo lo establecido. En su opinión, aún existen recursos legales que explican por

qué podría estar al frente un segundo periodo y la posibilidad de dar continuidad a lo que inicien los otros presidentes. En su caso, **Héctor Macedo**, quien ocupará el cargo los dos primeros años, decidió asumir la presidencia ceñido a los tiempos que le fueron asignados.

SE COMENTA

Que como es natural, cada vez más voces se suman a la **condena** por los **casos** de los **niños Fernando y Dulce**, pequeños **víctimas** de la **pobreza**, la **violencia** e **inseguridad** que campea en varios puntos de la **entidad**. La propia **gobernadora Delfina Gómez** ha sentenciado que no pararán hasta hacer **justicia**. En esto de repudiar los lamentables hechos, coincide hasta el **PRI estatal**, por cierto.

La **senadora Cristina Ruiz Sandoval**, **presidenta PRI estatal** condenó dichas muertes en los **municipios de La Paz y Chalco**, pidió **esclarecer** los **homicidios** y **criticó** las presuntas **omisio-**
nes de **instituciones** de **gobiernos locales** en el apoyo inmediato que **deberían** haber brindado (en lugar de andar haciendo “Grilla de Corazón”) Y es que, ya se sabe, hasta ahora prácticamente **nadie** ha sido **sancionado**.

Que por su parte, el **coordinador del grupo parlamentario del tricolor, Elías Rescala Jiménez**, adelantó que presentarán un **exhorto** en el **Congreso del Estado de México** para que se **investiguen** las presuntas **cadenas de omisiones** que fueron **denunciadas** en las **agresiones** contra los **infantes**. Ciertamente la muerte de dos niños (eso, en días **recientes**) no puede quedarse en simple “jalón de orejas”

Que en el tema del proceso de **normalización de actividades** en la **Universidad Autónoma del Estado de México**, al parecer todo va marchando por dos vías **paralelas**. Una, con el **diálogo** que mantiene la **rectora Zarza** para **escuchar y cumplir** las **demandas** de la **comunidad estudiantil** y **liberar** los **centros universitarios** (ayer, por ejemplo, estuvo en Humanidades) y otra, será la vía de los propios **alumnos “no paristas”** que están **pacíficamente** avanzando hacia sus **actividades normales**.

Entre estos últimos están los de la **Facultad de Derecho**, que el próximo **18 de agosto** comenzarán las clases, aunque será **virtualmente** porque las puertas de **Ciudad Universitaria** están en control de **paristas**. Por su parte, **alumnos de Ciencias Políticas y Sociales** que buscan **reactivarse** han desconocido a la **asamblea estudiantil** que mantiene tomado el recinto, piden incluirse en el **proceso de diálogo**, pues dicen haber sido **intimidados** por los **paristas**. —

EL INSURGENTE

Atención al Periférico

En Naucalpan, donde encabeza la administración **Isaac Montoya**, la Junta de Caminos del Estado de México continúa con el Plan de Rescate del Periférico Norte con obras en esta región el municipio de Cuautitlán Izcalli para optimizar la conectividad y seguridad de miles de usuarias y usuarios que transitan diariamente por esta importante vía en la zona metropolitana. En la región de Naucalpan, las labores se concentran en los carriles laterales a la altura de las colonias Echegaray y La Florida; mientras que, en Cuautitlán Izcalli, los trabajos se desarrollan en carriles centrales y laterales a la altura de la plaza comercial Perinorte, así como en los carriles laterales frente a la fábrica Dixon. Así que tome sus precauciones.



ESPECIAL

Isaac Montoya.

Toluca no se queda atrás en la modernización vial

El alcalde de Toluca, **Ricardo Moreno** se reunió con el secretario federal de Infraestructura, Jesús Antonio Esteva, para impulsar un plan integral que rehabilite calles y avenidas con calidad y durabilidad. La reunión se enmarca en la estrategia nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum para modernizar la infraestructura del país. La capital mexicana aporta su experiencia con más de 17 mil baches reparados este año y se abre paso como referente de planeación urbana. Con estas gestiones, el municipio asegura que sus obras no sean soluciones temporales, sino inversiones que generen bienestar a largo plazo. Una acción que aplaude la ciudadanía.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Moreno.

En los primeros lugares

La presidenta municipal de Huixquilucan, **Romina Contreras**, fue considerada la alcaldesa mejor calificada del estado además de ocupar primeras posiciones a nivel nacional, como resultado del trabajo en seguridad, obra pública, salud, educación, servicios públicos, así como desarrollo social y económico, entre otros. Los resultados de diversas encuestas como Rubrum, Demoscopia Digital, Massive Caller y Electoralia, del mes de julio, coinciden en ubicarla en la primera posición a nivel estatal en aprobación ciudadana, desempeño, confianza, seguridad, prestación de servicios, infraestructura y cercanía ciudadana; con estas mediciones suma 43 ocasiones consecutivas como la mejor calificada en el Estado de México y 20 veces en el lugar número uno del país.



ESPECIAL

Romina Contreras.



LA EDITORIAL



La estrategia del Poder Judicial del Estado de México para garantizar el acceso a la justicia de los pueblos originarios representa un paso significativo hacia la reparación de una deuda histórica. La profesionalización de traductores y defensores con enfoque intercultural, junto con la creación de un padrón de personas indígenas privadas de la libertad y una sala especializada, constituye un modelo integral que busca derribar las barreras lingüísticas y culturales que han perpetuado la desigualdad en los procesos judiciales.

Sin embargo, la falta de una fiscalía con visión intercultural, como advirtió el presidente del Tribunal, deja una pieza clave pendiente para cerrar el círculo de esta política pública.

El reto no es menor. Casos como el de Tomás Crisanto, cuyo acceso a la libertad enfrenta un obstáculo económico, evidencian que la justicia no puede medirse solo en reformas o convenios, sino en la capacidad real de transformar vidas.

ECONOMÍA
COTIDIANAJULIO
CÉSAR
VEGALos siete
magníficos

Toda actividad partidista dentro de Morena es criticada en automático y de inmediato a echarle encima la aplanadora de la oposición, alimentada por un poderoso caballero que es don dinero, pues todo tiene un precio. El mismo Marx reconoció que el dinero es poder social.

¿Cuál es el motivo? pues algunos de los hombres más ricos de México se sienten agraviados por Morena, porque por una parte les cobra impuestos y

por otra les impide seguir haciendo sus enjuagues con las empresas del estado.

Una de las formas más sencillas de criticar a Morena es decir que el peor enemigo de Morena es Morena. Incluso algunos articulistas han escrito que Morena es el mayor riesgo de Claudia Sheinbaum; recordemos que el 20 de julio pasado Alfonso Durazo llamó la atención a los miembros de Morena sobre el enorme costo que tienen las disputas internas, lo que animó a muchos pretensos, pues los revaluó.

La comisión para la reforma electoral la han llamado la comisión de los incondicionales, y a los miembros de esa comisión los 7 magníficos. Todo mundo sabe cuál es el motivo aparente de esa comisión: disminuir el financiamiento de los partidos y los órganos electorales y suprimir o disminuir o regular a los pluris, y hasta lo Oples. En el fondo lo que la comisión persigue es conciliar las ambiciones políticas, es decir, cómo reducir las resistencias al mínimo tal que se mantenga la unidad y, claro, la mayoría calificada sobre todo en la Cámara de Senadores.

Los 7 magníficos son Pablo Gómez, Arturo Zaldívar, Jesús Ramírez, Rosa Isela Rodríguez, Ernestina Godoy, José Merino y Lázaro Cárdenas Batel. Pues sí, parece gente conocedora del asunto.

Sobre el tema le preguntaron a Gerardo Fernández Noroña que si no tendría mayor credibilidad la comisión si se hubieran integrado expertos o algún opositor, él contestó “pues es una iniciativa de la presidenta, no una iniciativa plural”, en realidad ningún presidente en el pasado convocó a los partidos para armar una iniciativa, a menos que fuera de pago por evento, como la reforma energética.

Y continuó Noroña: “a la oposición le gustaría un especialista tan excelso como Lorenzo Córdova para que nos dé clases de racismo, o Ugalde, para que nos dé una clase de cómo hacer un fraude electoral”.

Lo cierto es que la ciudadanía está muy de acuerdo en que hay que reducir el presupuesto de los partidos que sólo enriquece a la burocracia partidista; y los plurinominales, que solamente son el Caballo de Troya de la reacción. ■



Fernandito y Dulce: la realidad que no queremos ver

El asesinato del Niño de cinco años y la niña de 11, Fernandito y Dulce, dos en Chalco, por unas monedas, no se trata sólo de otra tragedia, de las que todos los días vemos en los medios de comunicación, y que, lamentablemente, hemos normalizado. Es una que a veces preferimos no mirar. Volteamos para el otro lado simulando que nada pasa. La gobernadora Delfina Gómez rompió en llanto al

hablar del tema, y lo que dijo conmovieron a las personas presentes en la inauguración de un centro para las mujeres, un espacio de protección. Lo que dijo, ahí precisamente, fue dolorosamente cierto: esto es una vergüenza para todos. Pero no solamente para las instituciones, para las autoridades, o el gobierno, sino para la propia sociedad, porque se ha fallado en lo más básico: proteger a niñas y niños

que, de acuerdo con cifras oficiales, el mayor número de ataques a menores, abuso sexual, abuso infantil, proviene de familiares cercanos, de la familia, de conocidos, de gente de confianza del menor.

Las preguntas que Delfina Gómez lanzó al aire deberían ser escuchadas en todo el país: ¿Qué nos faltó para llegar a tiempo? ¿Qué no hicimos, o hicimos mal, que permitió que un niño de cinco años y una niña inocente perdieran la vida de forma tan cruel? Porque si esto puede pasarle a Fernandito y a Dulce, puede pasarle a cualquier niño en México, sobre aquellos que viven en extrema pobreza y olvido.

Cuando se es menor y se vive en pobreza, a veces ni siquiera lo percibimos, sólo cuando se sufre del hambre, pero ahí viene incluida la falta de educación. Lo más lastimoso para miles de infantes es el riesgo constante de la violencia, del abandono, pero hoy además, del reclutamiento por el crimen organizado,

los niños como sicarios y las niñas para la trata.

En muchas colonias de Chalco —como en tantas otras zonas del país— el de los criminales es el único sistema que funciona con eficiencia. Hasta esos recónditos lugares no llegan los apoyos para la escuela, ni el DIF, ni patrullas, pero sí llegan halcones, reclutadores, drogas, violencia y la impunidad.

La pobreza no se trata nada más de una condición económica, es una condena social cuando va acompañada de indiferencia por parte de los responsables.

Lo mencionó claramente la gobernadora del Estado de México:

Escanea el código para acceder a

texto completo



eluniversalmex.com.mx

Lo mencionó claramente la gobernadora del Estado de México: no basta con cortar listones de centros de apoyo que luego se vacían. Hace falta presencia real, constante y comprometida en las calles y colonias más pobres.

no basta con cortar listones de centros de apoyo que luego se vacían. Hace falta presencia real, constante y comprometida en las calles y colonias más pobres. No se trata de estar detrás del escritorio, sino de caminar por los barrios, escuchar a madres, padres, a los vecinos.

Que la Secretaría de las Mujeres y el resto de las dependencias salgan a las calles y zonas de pobreza, como lo pidió Delfina Gómez, es un inicio. Pero no debe quedarse sólo en esa petición y que lo hayamos registrado en los medios por la dimensión de las tragedias. Requiere que la atención de las mujeres y de la niñez sea real. ●



Cristina Valenzuela

Sí, buenas noticias, pero falta mucho para combatir la pobreza

Como resultado de la reforma constitucional aprobada en noviembre de 2024, con la que, entre otros organismos, desapareció el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), asumió la responsabilidad de medir las líneas de pobreza en México, que establecen los ingresos mínimos necesarios para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria en los ámbitos rural y urbano.

En este contexto, el Inegi dio a conocer, por primera vez esta semana, los datos de pobreza en nuestro país y señaló que en 2024, 38.5 millones de mexicanos vivían en pobreza multidimensional (que toma en cuenta el acceso a la canasta básica de alimentos, bienes y servicios, y presenta al menos una carencia social), lo que significa 8.3 millones menos que en 2022, la disminución más significativa en los últimos años.

Mientras, la pobreza extrema, que sólo toma en cuenta la disposición de ingresos para adquirir los productos de la canasta básica alimentaria, disminuyó 2.2 millones de personas, pues mientras en 2022 un total de 9.1 millones de mexicanos se encontraban en esta situación, para 2024 la cifra se redujo a 7 millones.

El Inegi comunicó que el mes pasado, la inflación se ubicó en 3.5 por ciento, lo que representa una disminución respecto al mismo mes, pero de 2024, cuando alcanzó el 5.6 por ciento.

El organismo abundó que el costo de la canasta básica se situó en mil 856.91 pesos en zonas rurales y 2 mil 453.34 pesos en áreas urbanas; agregó que para las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI), en julio de 2025 los cambios porcentuales anuales fueron de 2.9 por ciento en el ámbito rural y 4.3 por ciento en el urbano.

Detalló que los rubros de alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, así como el de bistec de res, fueron los que más contribuyeron al aumento anual de la canasta alimentaria, principalmente en el ámbito rural.

Aunque sin duda éstas son buenas noticias, hay rubros en los que los datos arrojados por el informe del Inegi, son

Aunque sin duda estas son buenas noticias, hay rubros en los que los datos arrojados por el informe del Inegi, son realmente preocupantes, como lo han advertido ya especialistas

realmente preocupantes, como lo han advertido ya especialistas.

Como ejemplo, de acuerdo con el Instituto y como lo resaltó el sitio El CEO, los mexicanos con carencia por acceso a los servicios de salud, pasó de 20.1 millones en el 2018, a 44.5 millones en el 2024, mientras que las personas con rezago educativo en México pasaron de 23.5 millones en el 2018, a 24.2 millones en el 2024.

Sin duda, estos son los rubros que mayormente hablan sobre el desarrollo de un país y sólo en el primer caso, es innegable que existen graves problemas para el acceso a la atención médica y a los medicamentos, lo que ha ocasionado constantes protestas tanto de pacientes y sus familiares, como del propio personal hospitalario denunciando carencias hasta de los insumos y fármacos más básicos.

Una y otra vez se ha prorrogado la fecha en que, según el gobierno federal, las clínicas y hospitales contarán con las medicinas necesarias, para padecimientos, por ejemplo, en que está en juego la vida, como es el caso del cáncer en sus diversas modalidades.

Licenciada en Periodismo y Comunicación
Colectiva por la UNAM

Facebook: **María Cristina Valenzuela Cosío**

Mail: cristina9valenzuela@gmail.com

SALA DE CONSEJO

ARNULFO
VALDIVIA

@arnulfovaldivia

Miguel Uribe
Turbay

Ha fallecido Miguel Uribe Turbay, Senador y precandidato a la presidencia de Colombia. En enero próximo habría cumplido 40 años de edad. Aguerrido y vocal, su línea política se distinguió siempre por la preservación del orden y la seguridad en Colombia, un país que lleva 200 años sin encontrar la paz. Su partida prematura no sólo golpea a la esfera política, sino que obliga a reflexionar sobre el contexto en que esta tragedia se produce. Mentiría si dijera que lo conocí bien.

Cuando fui embajador de México en aquel país, por supuesto coincidí con Miguel varias veces, pero mi amistad más cercana fue y sigue siendo con su padre, Miguel Uribe Londoño. Miguel padre quizá sea uno de los hombres que más ha sufrido en carne propia la violencia de Colombia. Hace 34 años su esposa también fue asesinada, después de ser secuestrada por narcotraficantes cercanos a Pablo Escobar. Hoy, su hijo fallece en un entorno de gravísima polarización política, un año antes de las elecciones presidenciales en las que participaría.

Incluso en medio de este ambiente, sería absolutamente irresponsable vincular al Presidente Gustavo Petro al asesinato, como muchos lo han querido hacer. No hay ni pruebas ni indicios de ello. No obstante, Petro sí es culpable de dos cosas. Primero, de construir un ambiente de absoluta hostilidad e incluso de amenazas en contra de Uribe Turbay. Segundo, de su enorme permisividad hacia los grupos guerrilleros y las bandas criminales, que hoy operan libremente en Colombia. No puedo afirmar que estos dos factores hayan sido la causa directa del magnicidio, pero sí estoy convencido

de que, de haber llegado a la presidencia, Miguel Uribe Turbay habría lanzado una ofensiva contra los grupos criminales y reactivado las extradiciones hacia Estados Unidos. Eso habría afectado muchos intereses que hoy se benefician ampliamente de la impunidad que les ha regalado el presidente Petro.

Al final, la muerte de Miguel Uribe Turbay deja un hueco enorme en la política colombiana, pero sobre todo en la confianza hacia y dentro del país. Tan sólo en julio, 3 mil 200 millones de dólares salieron de Colombia y el país perdió su grado de inversión con las calificadoras internacionales. Mientras tanto, su presidente responde, no con acción, sino escribiendo delirantes peroratas en X, con la peor poesía que he leído en décadas, atrapado en fantasías metafóricas del siglo XIX que le impiden entender el XXI, y en discursos comunistas desvelados, ambientados más en 1960 que en 2025.

En lo político y también en lo económico, Colombia se está desmoronando y, aún así, confío en que esto también pasará. Este es el ferviente deseo fraternal de su Sala de Consejo semanal. A la familia de Miguel, mi más sentido pésame. —



LA CONSTITUCION Y LA DICTADURA (OTRA VEZ?)

“Es necesario que la filosofía política analice la historia política; que distinga lo que se debe a las cualidades del pueblo de lo que es debido a la superioridad de las leyes, que determine con cuidado el efecto exacto de cada parte de la constitucion, a riesgo de destruir algunos ídolos de la multitud”. Bagehof

Con ese texto abre Emilio Rabasa, gobernador durante la época porfirista, el libro “La Constitución y la dictadura una obra que en lo jurídico si bien hace una fuerte crítica al sistema prevaleciente en su momento, por su fuerte sustento histórico, ya que comprende desde la Constitución de 1824 hasta la última etapa de la de 1857 cuando Porfirio Díaz renunciaba y salía del país autoexiliado, mantiene una frescura tal que bien varias de sus observaciones podrían aplicarse a la situación que vive y sufre nuestro país en la

actualidad.

Una de las grandes lecciones de la obra de Rabasa Estebanell que es útil en el presente y que pareciera ser verdad de Perogrullo, es la afirmación de que las instituciones jurídicas y políticas son producto tanto de sus creadores como de las fuerzas que las motivaron. Sin duda, conocer la historia política es imprescindible para comprender la esencia de las instituciones que componen la evolución y el orden constitucional del momento y de las motivaciones que tienen los grupos en el gobierno capaces de transformar el régimen constitucional.

He aquí el fondo del legado de esta obra: Es un hecho que la Constitución es un espejo de la realidad política, jurídica y social de ese verdadero proyecto de nación que debemos tener los mexicanos, gracias a la cual podemos leer y comprender con claridad nuestros logros, nuestras inquietudes en el presente y nuestra visión como país a futuro, lo que Jorge Carpizo concibió freudianamente como el ser, el deber ser y el querer ser del orden constitucional.

Bajo tal contexto debemos preguntarnos ¿cuáles el proyecto que se venía construyendo a lo largo de años -décadas- a través del orden constitucional y cómo cambio del 2018 hasta la actualidad?

¿Qué tenían de malo las instituciones que se fueron creando desde 1917 y principal-

mente de los años 90 del siglo pasado que han ameritado ser demolidas por el gobierno instaurado desde 2018 hasta la fecha?

Sin duda existían, como en todo gobierno en cualquier parte del mundo, instituciones, normas, políticas y programas, acciones que era necesario actualizar, perfeccionar; pero por que demolerlas a cambio de nada, o lo que es peor, para regresar a modelos que creíamos superados y predominaban en el esquema autoritario de los años 60 del siglo pasado?

¿Quién en su sano juicio puede afirmar que estamos mejor en materia de derechos humanos, de libertad de expresión, de organización del poder público, de división de poderes, de planeación, de soberanía, de convencionalidad, de igualdad, de equidad, de seguridad pública y jurídica, de legalidad, de justicia, de educación, de salud, economía, de empleo, de participación ciudadana, de acceso a la información, de transparencia y rendición de cuentas, de organismos constitucionales autónomos, de desarrollo electoral? las cifras reales ahí están, no mienten.

¿Que proyecto de país refleja la Constitución que se ha venido modificando por mayoriteo desde 2018 a la fecha? ¿somo en realidad un país más democrático, más incluyente, próspero, emprendedor, justo, transparente? ¿Quo Vadis México? ¿Cómo nos veremos en 20 años?